

REGLAMENTO JUEGOS PORTEÑOS DE TENIS

Estimados participantes, les facilitamos el reglamento de tenis para Adultos Mayores:

1. El torneo se llevará a cabo en la categoría **+60** (deportistas nacidos/as en el año 1966 o antes)
2. Se jugará en modalidad de Doble Mixto (participando un hombre y una mujer)
3. Cada jugador/a podrá estar acompañado de un entrenador/a, que deberá estar asentado en la lista de buena fe, según lo estipulado por el manual de competencia
4. Tendremos como requisito principal tener domicilio en CABA
5. Este torneo se registrará por el reglamento Nacional de la AAT
6. Los partidos se disputarán al mejor de 3 (tres) sets, siendo el tercer set un súper tie-break a 10 (diez) puntos. En caso de igualdad en 9 puntos, se jugará hasta que una de las partes logre una diferencia de 2 (dos) puntos.
7. Se utilizará el sistema No Ad, es decir, games sin ventajas, llegado a 40 iguales el restador decide de qué lado comenzar el punto. El jugador/a que gane el siguiente punto, ganará el Game
8. Usaremos el sistema de No Let, en donde si la pelota toca la faja, pasa y pica correctamente, seguirá el punto. Tanto en el primero como segundo saque.

El programa Juegos Deportivos Porteños informa que el presente reglamento puede sufrir diferentes modificaciones, debido a que el mismo está condicionado a situaciones propias del programa de los Juegos deportivos Nacionales Evita. En ese caso, las mismas serán informadas en la página oficial de los Juegos Porteños.

Para inscribirte, puedes hacerlo con este link:

https://buenosaires.gob.ar/gcaba_historico/tenis